

2015ER 10561.

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 03-02-2015 05:18:11

2015ER 10561 O 1 Fol 3 Anex 0

MEMORANDO DE 760

ORIGEN: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRIT
DESTINO: DIRECCION DISTRITAL DE CREDITO PUBLICO/PARRA GARCIA
ASUNTO: MEMORANDO 2015IE 760
OBJETO: ENTABULAR CAD

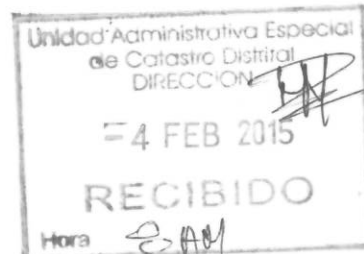
Referencia: Oficio 2014EE7607 O1, del 22 de enero de 2014 de la Secretaría Distrital de Hacienda

Fecha: Enero 30 de 2015

PARA: Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director UAECD

DE: Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Anual relativo a la ejecución del proyecto: "Financiación adicional al Proyecto Servicios Urbanos para Bogotá, cofinanciado con el Contrato de Préstamo BIRF 7609-CO en la cual la entidad participa como entidad ejecutora" con corte a 31 de diciembre de 2014



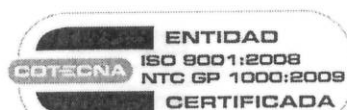
La finalidad del presente informe es coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno a partir del análisis de las oportunidades de mejora y/o recomendaciones identificadas, para el fortalecimiento de la mejora continua en la UAECD. Tomando como referente el marco legal interno aplicable a la UAECD como se detalla a continuación:

La Oficina de Control Interno presenta el informe anual relativo a la ejecución del proyecto: "Financiación adicional al Proyecto Servicios Urbanos para Bogotá, cofinanciado con el Contrato de Préstamo BIRF 7609-CO en la cual la entidad participa como entidad ejecutora" con corte a 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento de lo solicitado mediante Oficio 201EE7607 O1, del 22 de enero de 2014 de la Secretaría Distrital de Hacienda, literal c).

1-Metodología

La Oficina Asesora Jurídica suministró la información del contrato BM No.001 de 2013, informes financieros, desembolsos e informes de ejecución presupuestal por todas fuentes generados del PREDIS correspondiente a la vigencia 2014 y con base en ésta se formularon las observaciones y recomendaciones, producto del análisis y evaluación documental.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

Dentro de las limitaciones al alcance del Informe del Sistema de Control Interno inherente a la ejecución del proyecto: *“Financiación adicional al Proyecto Servicios Urbanos para Bogotá, cofinanciado con el Contrato de Préstamo BIRF 7609-CO en la cual la entidad participa como entidad ejecutora”* con corte a 31 de diciembre de 2014, es importante mencionar que la Oficina de Control Interno no cuenta con recursos financieros para la vinculación de un profesional con el perfil requerido para abordar lo relacionado con los entregables del proyecto, ni cuenta con un profesional de planta con la formación y experticia que se requiere para verificar los entregables del contrato BM No.001 de 2013, por tanto, se hace la salvedad que esta oficina se abstiene de emitir cualquier juicio y/u opinión relacionadas con lo indicado.

En cuanto a la ejecución del proyecto se evidenció lo siguiente:

2-OBSERVACIONES

1-Ejecución Reservas Presupuestales 2013 Proyecto, ejecutadas en la vigencia de 2014:

La ejecución de Reservas presupuestales con corte a diciembre 31 de 2014 fue del 100%. Se realizaron en total tres giros a INGEOVISTA LTDA por valor de \$1.284.131.676, por concepto de pagos del contrato BM No.01 de 2013, como se muestra en la siguiente tabla:

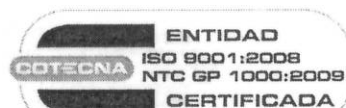
Rubro Presupuestal	Reserva constituida	Anulaciones	Reservas Definitiva	Giros Acumulados	Ejecución Autorización de Giro
Código 3-3-1-1403-31-0143 Consolidación y Fortalecimiento de IDECA	1.284.131.676	0,00	1.284.131.676	1.284.131.676	100%

Fuente: Informe de Ejecución de Reservas- Dic.31 de 2014-Predis

2. Ejecución Recursos - Proyecto vigencia 2014 por \$1.074.000.000.00

Según informe de ejecución Presupuestal con corte a diciembre 31 de 2014 generado por el PREDIS, la Ejecución de los recursos Crédito BIRF 7609-Co, se evidenció que la ejecución fue del 0%, como se muestra a continuación:

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
 Torre A Pisos 11 y 12
 Torre B. Piso 2.
 Código Postal: 111311
 Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
 Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA



Rubro Presupuestal	Presupuesto Inicial	Modificación	Presupuesto Disponible	Total Compromisos Acumulado	Total Autorización de Giro Acumulada
Código 3-3-1-1403-31-0143-240 Consolidación y Fortalecimiento de IDECA	1.074.000.000	0,00	1.074.000.000	0,00	0,00

Fuente: Informe de Ejecución de Presupuestal Dic.31 de 2014-Predis

En cuanto al Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2014, línea 77, se programó realizar la contratación, cuyo era “*Suministrar a la UAECD información digital de fotografías de 360 grados y puntos líder en 3D*”, por valor de \$1.074.000.000, observando que finalmente no se ejecutó. En este sentido, esta oficina evidenció lo siguiente:

- Correo electrónico del 27 de diciembre de 2013 y febrero 6 de 2014 de envió de ofertas a la Gerencia de IDECA por parte de Plamacol, Datum Ingeniería SAS, respectivamente.
- Mediante Solicitud 2014IE3349 de 11/04/2014 de la Gerencia de IDECA y Acta de Comité de Contratación No. 04 del 29/04/2014 se modificó la fecha aproximada de contratación de 01/04/2014 cambió a 15/07/2014.
- La Gerencia de IDECA mediante memorando sin CORDIS de mayo 5 de 2014 envía a la Oficina Asesora Jurídica la versión definitiva de los Estudios de conveniencia y Oportunidad Proceso BM Licitación Pública Internacional y según el Plan Anual de Adquisiciones registra los siguientes términos para ejecutar :

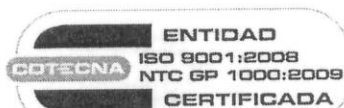
Fecha aproximada del contrato: Julio 15 de 2014.

Fecha aproximada de inicio del proceso: Mayo 19 de 2014.

Fecha aproximada de radicación de estudios previos y soportes en OAJ: Abril 14 de 2014.

- Mediante oficio 2014EE15263 del 6 de mayo, el Director de la UAECD envió a la Dirección Distrital de Crédito Público – Secretaría Distrital de Hacienda para “*Trámite de No Objeción BUSP-108-LPI-B, cuyo objeto es “Suministrar a la UAECD información digital de fotografías de 360 grados, puntos LIDAR de trayectorias lineales y licenciamiento corporativo de software nativo para manipulación de los datos*”, frente a lo cual, el 22 de mayo de 2014 el consultor de adquisiciones de la Banca Multilateral –Jhon Fredy González Suárez, da respuesta a esta solicitud e indica: “...*Vemos muy estrechos los tiempos, teniendo en cuenta además que para desembolsar el gasto debe haberse incurrido antes*

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA

de la fecha de cierre. Por otra parte, tratándose de una licitación pública internacional, no es posible disminuir los plazos de los procesos”.

Por otra parte, frente a la entrega de uno de los servicios conexos No de artículo 2, “Entregar documento con las bases de datos de referencia GPS permanentes utilizados para la toma”, cantidad “según se requiera para elaborar el producto”, Unidad Física “Documento”, con fecha establecida para la entrega “Abril 15/14 (50%) y Mayo 30 /14 (100%), al solicitar los soportes indicados al supervisor del contrato la Oficina de Control Interno evidenció que los tres documentos que recibió vía correo electrónico corresponden al 30 de abril de 2014, fecha referenciadas en los informes mencionados denominados “Documento con las bases de Referencia GPS permanentes utilizadas para la toma” y que son iguales los documentos correspondientes a la entrega 1 y 2, así como las imágenes de pantalla de navegación del piloto (Ubicación de la aeronave en las líneas de vuelo).

En cuanto al servicios conexos No de artículo 6 indica en una de las viñetas que la ficha técnica deberá contener Hora de inicio de lectura y hora final de lectura, al realizar la observación en pantalla según la visita realizada a la oficina del supervisor del proyecto, únicamente se observó una casilla que indica “hora”, incumpliendo lo indicado en el servicio conexo, el cual solicitado hora de inicio de lectura y hora final de lectura.

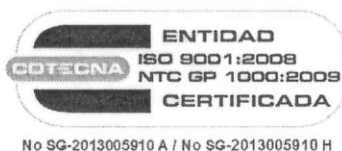
3- Liquidación del Contrato BM No.001 de 2013:

Se evidenció que el contrato BM 001 de 2013 suscrito con INGEOVISTA LTDA finalizó la ejecución el 8 de agosto de 2014 y a la fecha no se ha liquidado, es importante, anotar que en la minuta del contrato no se encuentra establecido el término para realizar la liquidación.

También, se evidenció que el supervisor del contrato, mediante memorando 2015IE507 de enero 22 de 2015, presentó a la Oficina Asesora Jurídica el Acta de liquidación de mutuo acuerdo con el contratista del contrato citado, la cual fue devuelta para su corrección y en visita de verificación realizada por esta oficina el día 2 de Febrero de 2015, no se han realizado los ajustes requeridos.

En razón a lo anteriormente expuesto el Manual de Contratación V.5 de la UAECD, publicado en el aplicativo ISO_DOC-SGI, numeral “4.4.1 Liquidación del Contrato”, establece: “Existen tres formas de liquidación de los contratos, a saber: Liquidación por mutuo acuerdo de las partes, que se presenta cuando las partes están de acuerdo en el contenido total del acta correspondiente y procede dentro del término previsto

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA

contractualmente o en su defecto, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato”.

Adicionalmente, la ley 1150 de 2007, artículo 11 “DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS”. “...*De no existir tal término, la Liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.*”

El análisis de los resultados de permite concluir que el sistema de control interno es susceptible de mejoramiento de acuerdo con las recomendaciones sugeridas para cada uno de los ítems evaluados.

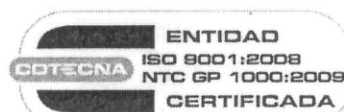
Los resultados de las pruebas practicadas y la evidencia obtenida de acuerdo con los criterios definidos, se refieren sólo a los documentos examinados de acuerdo con la muestra y no se hacen extensibles a soportes.

4 -RECOMENDACIONES

1. Realizar la revisión de los bienes y servicios conexos recibidos, frente a lo requerido.
2. Se sugiere suscribir la correspondiente acta liquidación del Contrato BM No.001 de 2013, por parte del Supervisor del Contrato, una vez realizada la revisión del ítem anterior y en cumplimiento de lo mencionado en la Ley 1450 y el manual de contratación de la UAECD.
3. Formular las acciones del caso, en aras de prevenir la materialización de riesgos.
4. Se recomienda a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Crédito Público – Subdirección de Banca Multilateral y Operaciones remitirnos copia del informe de auditoría independiente del proyecto objeto de seguimiento en el presente informe, para conocimiento de la OCI de la UAECD.

Implementar las acciones de mejora para subsanar las observaciones contenidas en éste Informe de seguimiento, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento Acciones de Mejora con el código 14-143-PR-84 de 13/01/2014 del Proceso Medición, Análisis y Mejora.

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

BOGOTÁ
HUMANANA

Informar oportunamente a esta Oficina sobre la formulación y el estado de avance de las acciones implementadas en el ISODOC a los correos, avillamil@catastrobogotá.gov.co y mtovar@catastrobogota.gov.co , a más tardar el día 10 febrero de 2015 para su respectivo seguimiento y verificación por parte del equipo auditor de esta Oficina.

Adicionalmente se indica que acorde con le requerimiento de la Dirección Distrital de Crédito Pública – SHD se remite copia vía correo electrónico y en físico para los fines que consideren pertinentes.

Cordialmente,

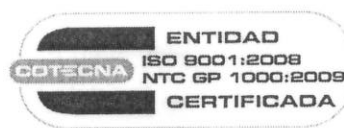


Alba Enidia Villamil Muñoz
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Gerencia de IDECA
Subgerencia de Operaciones
Dra. Martha Lucía Parra García – Dirección Distrital de Crédito Público (ljmontero@shd.gov.co
y mlparra@shd.gov.co)

Proyectó: Myriam Tovar Losada - Profesional Especializado *MT*
Revisó: Alba E. Villamil Muñoz – Jefe OCI

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B. Piso 2.
Código Postal: 111311
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

09-091-FR-28
V.2.1

BOGOTÁ
HUMANANA



Miryam Tovar Losada <mtovar@catastrobogota.gov.co>

INFORME RECURSOS BANCA CON CORTE A 31 DE DIC 2014

1 mensaje

Alba Enidia Villamil Muñoz <avillamil@catastrobogota.gov.co> 3 de febrero de 2015, 17:12
 Para: Gustavo Marulanda <gamarulanda@catastrobogota.gov.co>, ljmontero@shd.gov.co, mlparra@shd.gov.co
 Cc: "Jasmith Alexis Tamayo B." <jtamayo@catastrobogota.gov.co>, Alexander Montealegre Trujillo <amontealegre@catastrobogota.gov.co>, Miryam Tovar Losada <mtovar@catastrobogota.gov.co>

Buenas tardes

Acorde con lo solicitado, me permito remitir el informe anual relativo a la ejecución del proyecto *"Financiación adicional al Proyecto Servicios Urbanos para Bogotá, cofinanciado con el Contrato de Préstamo BIRF 7609-CO en la cual la entidad participa como entidad ejecutora"* con corte a 31 de diciembre de 2014, para los fines que consideren pertinentes.

Cordial Saludo

Alba Enidia Villamil Muñoz

Jefe Oficina de Control Interno UAECD
 PBX: (571) 234 7600 Ext. 7036
 Dirección: Av. Carrera 30 No. 25 - 90, Torre B Piso 2
 Código Postal 111311
 Bogotá – Colombia

<http://www.catastrobogota.gov.co/>



*"2013 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. La información contenida en este mensaje es propiedad de **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital** puede contener información privilegiada o confidencial, por lo cual solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Por lo anterior, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de la **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, así como la retención, distribución o difusión se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con la **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente"*.



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.



INFORME RECURSOS BANCA.pdf

1488K



U A E C C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

BIENESTAR:

CAPACITACIÓN:

INDUCCIÓN:

REINDUCCIÓN:

CLIMA LABORAL:

INCENTIVOS:

SALUD OCUPACIONAL:

OTROS:

TEMA: Seguimiento Recurso Bano mundial

PONENTE: OCI-

ENTIDAD: UA E.C.D.

HORA: 11:40 AM

DURACIÓN:

FECHA: 2015-

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	MURRAY TORRES	36.14127	PEPE	OCI	mtorres@	7078	
2	Alexander Montolegre	776810	Subjente	Sub OP	amontolegre	7126	
3	Alba E. Villamil	52153437	JEFE	OCI	avillamil@	7036	
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B, Piso 2.
Conmutador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H
08-084-FR-162
1771

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Oficina Asesoria Especial
Unidad Administrativa Especial
Carrera 8 Sur 98B

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

ÍTEM	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							

ELABORÓ: (Nombre y firma servidor responsable)

Avenida Carrera 30 No. 25-90.
Torre A Pisos 11 y 12
Torre B, Piso 2.
Computador 2347600
www.catastrobogota.gov.co
Información: Línea 195



No SG-2013005910 A / No SG-2013005910 H

08-084-FR-162
V2.1

